



FATIGA: UN FACTOR CONTRIBUYENTE DE ACCIDENTES AÉREOS



La fatiga es una realidad común en la vida cotidiana. Para la mayoría, es un inconveniente fácilmente superable con una siesta o al detener la actividad que la provoca. Generalmente, no tiene repercusiones significativas. No obstante, para aquellos involucrados en actividades críticas para la seguridad, como pilotar aeronaves, manejar reactores nucleares, las consecuencias de la fatiga pueden ser catastróficas.

(Publicación OK-07-193 FAA).

HERRAMIENTAS ORGANIZACIONALES PARA LA GESTIÓN DE FATIGA

REGULACIONES

Limitaciones de tiempo de vuelo y descanso del personal aeronáutico de Aviación de Estado.

INFRAESTRUCTURA

Acceso y mejora de lugares de descanso.



GESTIÓN DE FATIGA

Implementación del Programa de Gestión de Riesgo por Fatiga.

SUPERVISIÓN

Gerente / Director / Comandante de operaciones debe garantizar y supervisar la adherencia a las regulaciones aeronáuticas establecidas para la gestión de la fatiga.





FATIGA: UN FACTOR CONTRIBUYENTE DE ACCIDENTES AÉREOS

Los accidentes aéreos citados a continuación, revelan la presencia de fatiga en el personal de pilotos, como factor contribuyente en el 15% y el 20% de los accidentes con víctimas fatales. Estos hallazgos subrayan la necesidad de establecer y reforzar el Sistema de Gestión de Riesgo en Fatiga (FRMS).



Grafica 3.- Accidentes y número de víctimas por fatiga

FUENTE: MIR PROY-NOM-117-SCT3-2015. pag 4

1. DHC8, EEUU, 2009: Aeronave se estrella contra una casa, los pilotos se encontraban en un estado de fatiga extrema
2. B737, Canadá, 2012: Comandante de aeronave fatigado.
3. A320, Italia, 2016: Grave agotamiento físico y mental del capitán había sido el resultado del efecto combinado de fatiga crónica y stress.
4. B737, A320, Indonesia, 2018: Disminución del rendimiento debido a la distracción pasiva de uno de los pilotos, por fatiga.
5. A321, Kaohsiung Taiwan, 2019: Pérdida de conciencia del Copiloto. Dictamen médico fatiga acumulativa por tres noches de sueño inadecuado.



ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE FATIGA

1. Regulaciones de tiempo de servicio y descanso del personal aeronáutico.



2. Programa integral de gestión de riesgo por fatiga

3. Acceso a lugares de descanso adecuados. Promover prácticas y políticas que fomenten un ambiente propicio para un descanso.



4. Supervisión y control del cumplimiento de normas y programas



MIGNONI JÚNIOR, Larri Antonio. LUCAS, Ivone Aparecida. "La gestión del riesgo de fatiga en operaciones aéreas." Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento. 2008.
 Doc 9966. "Manual para la supervisión de los enfoques de gestión de la fatiga" 2016.
 MAFAH. "Manual de Factores Humanos para la Aviación de Estado." 2023.
 MIR PROJ-NOM-117-SCT3-2015. Dirección General de Aeronáutica Civil, Dirección General Adjunta de Aviación, Mexico. 2015.
 RACAE 91. "Reglas de Vuelo y Operación." 2020.
 Publicación #OK-07-193. FAA "Factores médicos para pilotos."

